

Buenos Aires, 3 de junio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 1991 y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE.

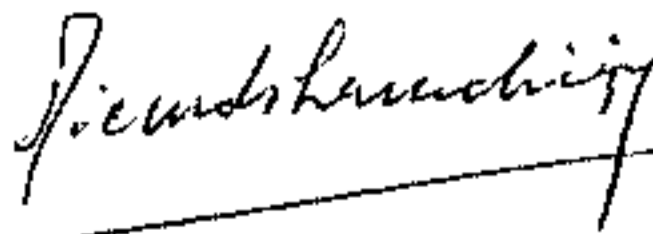
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 25/30.-

2°) El importe aproximado de AUSTRALLES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES (A 324.000.000.-) -destinado a atender el gasto que se autoriza- deberá afectarse de la siguiente manera:

A 108.000.000.- A la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial ("Honorarios y Retribuciones a terceros" - 1-05-004-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y

A 216.000.000.- A la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)